



**Análisis Razonado de los
Estados Financieros Intermedios
CCAF 18 de Septiembre**
Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Resumen de los Resultados obtenidos por la Entidad

El presente análisis evalúa el Estado de Situación Financiera Clasificado al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y el Estado de Resultados por Naturaleza para los ejercicios concluidos al 30 de junio de 2020 y 2019 de la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre (en adelante Caja 18).

El resultado de Caja 18, al 30 de junio de 2020 fue de \$4.631 millones, lo que se compara con el resultado al 30 de junio de 2019 de \$3.551 millones, que implica un aumento en \$1.080 millones respecto al periodo anterior (incremento de un 30,37%). Dicho crecimiento está dado principalmente por los cambios en la valorización de mercado o “Mark to Market” del contrato de cobertura de derivados del tipo Tasa de Interés Swap (IRS) que, al tener una clasificación de cobertura de valor razonable, sus efectos deben ser reconocidos directamente en resultados.

El total de activos de Caja 18, al 30 de junio de 2020, ascendió a \$184.494 millones, lo que implica un incremento en \$1.721 millones respecto al 31 de diciembre de 2019 (en términos porcentuales en un 0,94%), cuyos activos a esa fecha ascendían a los \$182.773 millones. Esto es explicado principalmente por la posición activa del derivado que mantiene Caja 18 por un monto de \$1.365 millones. Lo anterior compensó en parte la disminución en colocaciones de crédito social y deudores previsionales (Neto) en \$3.498 millones. El ítem Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar también presentó una caída en \$9.091 millones, esta baja es a raíz de la entrada en vigencia del Oficio N° 7249¹ de la Superintendencia de Seguridad Social (en adelante SUSESO), la cual permitió a las C.C.A.F. contar con los fondos de subsidios por incapacidad laboral de origen común a partir de los primeros cinco días del mes. Lo anterior impactó, a su vez, en un aumento en Efectivo y equivalentes al efectivo en \$13.592 millones, debido a que estos déficits dejaron de ser financiados por Caja 18.

El total de pasivos disminuyó en un 2,42% (en términos de cifras corresponde a una disminución en \$2.909 millones) pasando de \$120.221 millones al 31 de diciembre de 2019

¹ La vigencia comenzó a regir a contar de enero de 2020. Instruye que SUSESO comunicará formalmente a FONASA el monto del déficit proyectado para el mes siguiente, a más tardar los días 15 de cada mes, de acuerdo a las rendiciones mensuales del gasto en subsidios y cotizaciones realizado por las C.C.A.F., para que este monto sea transferido a éstas, durante los primeros 5 días del mes en el cual se generarán dichos déficits. Esto con el fin de evitar que estos déficits sean cubiertos con recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento propias, dado que generan costos financieros que afectan su gestión.

a \$117.312 millones al 30 de junio de 2020. Esto esta explicado principalmente por el derivado, que al 31 de diciembre de 2019, su valor de mercado estaba en \$1.404 millones en contra de Caja 18.

El patrimonio total de Caja 18 se incrementó en \$4.631 millones respecto a diciembre 2019, alcanzando los \$67.182 millones al 30 de junio de 2020, dicho crecimiento esta explicado fundamentalmente por las ganancias obtenidas en los dos primeros trimestres del presente año.

1 Análisis comparativo de los Estados Financieros Intermedios y explicación de sus principales variaciones.

1.1 Variaciones en el Estado de Resultados

A continuación, se presentan los Estados de Resultados de Caja 18 para los períodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.

ESTADO DE RESULTADOS	30.06.2020	30.06.2019	Variación	Variación
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ganancia (pérdida)				
Ingresos por intereses y reajustes	15.752	15.994	(242)	(1,51)%
Ingresos de actividades ordinarias	4.813	4.616	197	4,25%
Otros ingresos	79	109	(30)	(27,64)%
Gastos por intereses y reajustes	(2.894)	(2.783)	(111)	4,01%
Deterioro por riesgo de crédito	(2.496)	(1.415)	(1.081)	76,39%
Gastos por beneficios a los empleados	(6.746)	(7.060)	314	(4,45)%
Depreciaciones y amortizaciones	(714)	(632)	(82)	12,91%
Perdida por deterioro de valor	-	(29)	29	100,00%
Otros gastos por naturaleza	(5.775)	(5.408)	(367)	6,79%
Otras ganancias (pérdidas)	129	248	(119)	(47,71)%
Ingresos Financieros	2.678	95	2.583	2.708,28%
Gastos Financieros	-	-	-	-
Resultados por unidades de reajuste	(195)	(184)	(11)	6,10%
Ganancia (pérdida)	4.631	3.551	1.080	30,37%

Caja 18 obtuvo utilidades al 30 de junio de 2020 por \$4.631 millones, lo que implica un aumento de \$1.080 millones respecto a igual período del año 2019. Este resultado se explica principalmente por las variaciones de los siguientes factores:

- I. Disminución en los **Ingresos por intereses y reajustes** en \$242 millones (baja de un 1,51%). Si bien la cartera de colocaciones de crédito social aumentó en un 4,96% respecto a igual periodo del año anterior, es importante destacar que las tasas de colocación han venido experimentando una tendencia a la baja, lo cual está en línea con lo que está sucediendo en el mercado, como consecuencia de los efectos a nivel mundial de la pandemia asociada al Covid-19.
- II. Aumento en **Ingresos por Actividades Ordinarias** en \$197 millones (incremento en un 4,25%), explicados fundamentalmente por mayores ingresos del 1% pensionados y Remuneración por Recaudación de Seguros, este último a raíz del incremento en la

cartera de créditos sociales, ya que estos seguros corresponden principalmente a seguros de Desgravamen y Cesantía (en el caso del segmento Trabajador).

- III. Aumento en **Gastos por Intereses y Reajustes** en \$111 millones (incremento en 4,01%), explicado principalmente por un aumento en la deuda financiera asociada a la colocación de Bonos Corporativos por un valor nominal de \$94.000 millones, emitidos a fines de noviembre de 2019.
- IV. Aumento en el **Deterioro por riesgo de crédito** en relación al período anterior en \$1.081 millones equivalente a un incremento en 76,39%, debido esencialmente a un aumento en las provisiones sistémicas (se encuentran dentro de las provisiones complementarias) en \$414 millones, correspondiente a los potenciales deterioros de la cartera de créditos sociales producto de la crisis económica asociada a la pandemia del Covid-19.
- V. Disminución en **Gastos por beneficios a los empleados** en \$314 millones lo cual en términos porcentuales significa una disminución en 4,45%. Como consecuencia de los efectos del Covid-19, Caja 18 implementó un plan de ahorros asociado a la gestión de personas, para ello redujo las remuneraciones en un 10% en promedio por un periodo de seis meses comenzando en mayo de este año, lo anterior con el objeto de mantener la dotación y conservar la estabilidad laboral de sus colaboradores.
- VI. Aumento en **Otros Gastos por Naturaleza** en \$367 millones, explicado principalmente por dos factores:
 - a. Aumento en los gastos por prestaciones adicionales en \$1.167 millones.

Esto está explicado principalmente por el beneficio que Caja 18 entregó a sus afiliados asumiendo como costo de la institución los intereses correspondientes a las cuotas postergadas durante el periodo de pandemia. Esta medida significó asumir el costo de los intereses de las operaciones postergadas al 30 de junio de 2020 por un monto \$1.373 millones. Las postergaciones de cuotas de los créditos sociales se encuentran sustentadas bajo los siguientes dictámenes emitidos por la SUSESO, N°1210 “Emite pronunciamiento en materia de créditos sociales por el período en que se encuentre vigente el Decreto Supremo N°4, de 5 de enero de 2020, del Ministerio de Salud” y N°1401 “Imparte instrucciones en materia de crédito social a raíz de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.227 Covid-19”.

El número de operaciones asociadas a los dictámenes N°s 1210 y 1401 fueron de 13.726 y 2.167 operaciones respectivamente. De forma adicional Caja 18, realizó la postergación de cuotas con costo cero de 3.668 operaciones.

Concepto	N° Operaciones	Monto al 30.06.2020
		MM\$
Dictamen N°1210	13.726	1.082
Dictamen N°1410	2.167	105
Postergación de cuotas adicional	3.668	186
Total al 30.06.2020		1.373

b. Disminución en los gastos de administración en \$772 millones.

Producto del Covid-19, Caja 18 tomó una serie de iniciativas para la reducción de los gastos de administración adecuando a la organización con la nueva realidad y con la optimización de los recursos. Este plan de ahorros considera ajustes en las diferentes áreas de gestión, tales como: marketing, tecnología, comercial, infraestructura y servicios generales.

VII. Aumento en **Ingresos Financieros** en \$2.583 millones, el cual esta explicado fundamentalmente por las variaciones en el valor de mercado del swap en \$2.770 millones. A Junio 2020 el valor de mercado de este instrumento era de \$1.365 millones a favor de Caja 18, dada las bajas importantes en la curva de tasas swap en comparación a diciembre 2019, cuyo valor a esa fecha era de \$1.404 millones en contra de Caja 18.

2 Principales variaciones de las cuentas de Balance de los Estados Financieros Intermedios

2.1 Variaciones del Activo

La variación global de los activos durante el período se detalla a continuación:

ACTIVOS	30.06.2020	31.12.2019	Var	Var
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Activos Corrientes	63.050	61.545	1.505	2,45%
Activos No Corrientes	121.444	121.228	216	0,18%
TOTAL ACTIVOS	184.494	182.773	1.721	0,94%

2.1.1 Activos corrientes

El aumento en el activo corriente, de un 2,45% (en términos de cifras en \$1.505 millones) en comparación al cierre del ejercicio 2019 se obtiene del efecto neto de disminuciones y aumentos en los rubros que lo conforman y que son explicados a continuación.

Existe una disminución en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en \$9.091 millones, lo anterior se explica por la entrada en vigencia de este año del Oficio N° 7249 emitido por SUSESO, el cual permite a las C.C.A.F. contar con los fondos de subsidios por incapacidad laboral de origen común a partir de los primeros cinco días del mes en curso, permitiéndoles mayor liquidez y menores costos financieros, ya que antes de la entrada en vigencia, las C.C.A.F debían financiar estos subsidios por periodos que iban de entre uno y dos meses. Además, como consecuencia de lo anterior, en los activos corrientes existe un aumento de \$13.592 millones en Efectivo y equivalentes al efectivo, ya que en el ejercicio anterior estos fondos debían ser financiados por las C.C.A.F.

La cartera de colocaciones de crédito social y deudores previsionales (Neto) disminuyó en \$2.102 millones respecto a diciembre de 2019, es decir, experimentó una baja de 4,84% al ser afectada por la crisis económica asociada a la pandemia del Covid-19.

Por otra parte, existe una disminución en \$731 millones en el ítem Otros Activos Financieros, en cual se encuentra la garantía en efectivo asociada al contrato de Derivados, la cual al 30 de junio del presente año llega a \$99 millones, monto que es calculado en función del valor de mercado de este instrumento y que, en comparación a diciembre 2019, esta garantía ascendía a \$830 millones.

2.1.2 Activos no corrientes

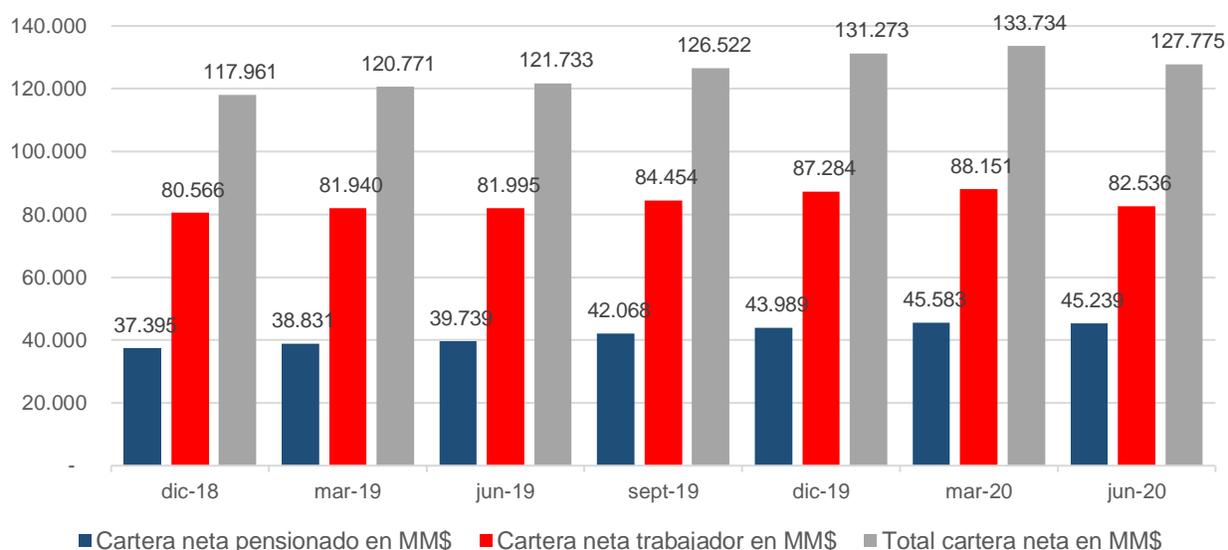
Los activos no corrientes experimentaron una variación de sólo un 0,18%, lo que se debe principalmente a la posición activa por el derivado que mantiene Caja 18 por un monto de \$1.365 millones, compensando la disminución en las colocaciones de crédito social no corrientes por \$1.396 millones (1,59% en comparación a diciembre 2019).

2.1.3 Evolución Cartera Neta Créditos Sociales

A continuación, se muestra el crecimiento sostenido en el tiempo de la cartera de créditos sociales, neto de provisiones². Además, se incluye como está conformada este stock de colocaciones, es decir, por segmento trabajador y pensionados, tanto en montos como en participación porcentual.

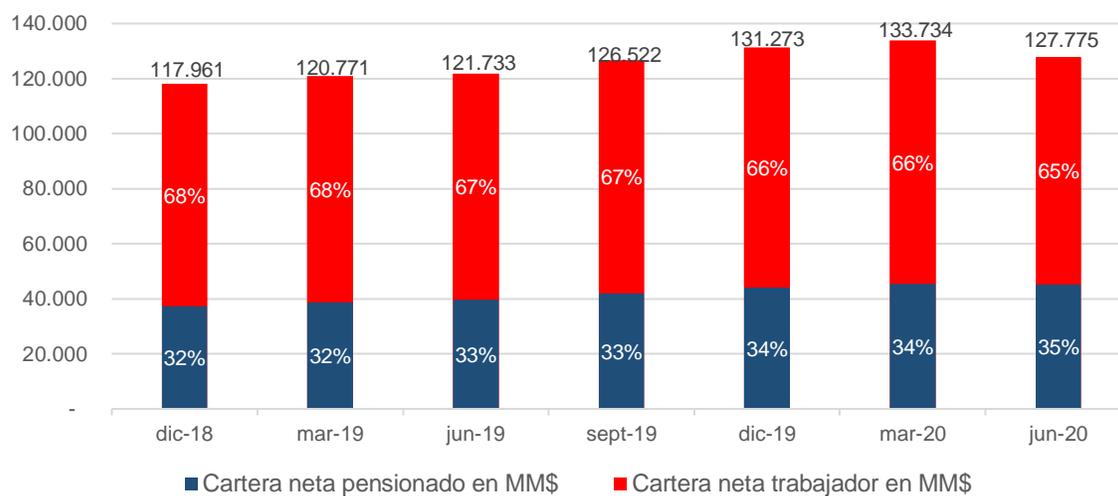
En junio 2020 se observa en caída en la cartera de créditos sociales en un 4,46% respecto a marzo 2020, explicada por el impacto del Covid-19 en el país. Esta disminución corresponde principalmente al segmento trabajador cuya caída fue del orden de un 6,37%, mientras que el segmento pensionado fue de sólo un 0,75%. La participación de este segmento en la cartera de créditos sociales ha venido aumentando durante los últimos años, pasando de un 27% en diciembre 2017 a un 35% en junio 2020.

Cartera Neta Créditos Sociales (Cifras en MM\$)



² Fuente: Estados Financieros Caja 18. La información de Junio 2019 no incluye reclasificación de renta variable a la línea de cartera (el monto de la renta variable corresponde a \$1.380 millones).

Cartera Neta Créditos Sociales (MM\$)



2.2 Variaciones del Pasivo y Patrimonio

La variación global de los pasivos totales durante el período se detalla a continuación:

PASIVOS	30.06.2020	31.12.2019	Var	Var
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Pasivos Corrientes	12.659	13.536	(877)	(6,48)%
Pasivos No Corrientes	104.653	106.685	(2.033)	(1,91)%
Patrimonio Total	67.182	62.552	4.631	7,40%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	184.494	182.773	1.721	0,94%

2.2.1 Pasivos corrientes

Los Pasivos Corrientes registraron una disminución de \$877 millones, que equivale a un 6,48% en comparación con el 31 de diciembre de 2019. La caída se debe fundamentalmente a las provisiones asociadas a los beneficios para los empleados, correspondiente a vacaciones y otras regalías, las que a diciembre 2019 ascendían a \$1.462 millones y que a junio 2020 se encuentran en \$719 millones, lo cual representa una disminución en \$743 millones.

2.2.2 Pasivos no corrientes

Los Pasivos No Corrientes registraron una disminución de 1,91%, equivalente a \$2.032 millones en relación al 31 de diciembre de 2019. La principal causa de esta variación se debe a la valorización de mercado del contrato de cobertura de derivados, valorizado en 1.365 millones al 30 de Junio de 2020 a favor de Caja 18 (Otros activos financieros, no corrientes), que al compararlo con su valor de mercado al 31 de diciembre de 2019, éste tenía un valor de mercado de \$1.404 millones en contra de Caja 18.

2.2.3 Patrimonio

El aumento en Patrimonio se genera principalmente por los resultados del período de \$4.631 millones.

3 Resumen de los Flujos de efectivo de Caja 18

El comportamiento de los principales componentes del flujo de efectivo al 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	30.06.2020	30.06.2019	Var	Var
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	17.621	647	16.974	2.622,91%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(290)	38	(328)	(871,47)%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(3.740)	1.557	(5.297)	(340,24)%
Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Período	13.591	2.242	11.349	506,41%

El Flujo Neto Total al 30 de junio de 2020 resultó en una entrada neta de caja por \$13.591 millones, esto representa un mayor ingreso de caja de \$11.349 millones respecto al periodo anterior.

El Flujo Neto asociado a Actividades de la Operación fue de \$17.621 millones más respecto al periodo anterior, explicado principalmente por la caída en las ventas de crédito social en el último trimestre como consecuencia del Covid-19, así como también la implementación del Plan de Ahorros explicado anteriormente.

Los Flujos netos originados por actividades de inversión presentan una mayor salida neta de caja de \$328 millones respecto del periodo anterior, producto principalmente de inversiones en infraestructura en casa matriz, sucursales y centros recreacionales llevadas a cabo en su mayoría en el primer trimestre.

A junio 2020, el Flujo Neto originado por las Actividades de Financiamiento tuvo una salida de \$5.297 millones más respecto a junio de 2019, producto principalmente de pagos de intereses asociado a nuevas obligaciones financieras como los son los bonos corporativos emitidos a fines de noviembre del año 2019.

4 Índices Financieros

Indicadores	Unidad	30-06-2020	30-06-2019
Rentabilidad			
ROE (1)	%	6,89%	5,96%
ROA (2)	%	2,51%	2,07%
Indicadores	Unidad	30-06-2020	31-12-2019
Riesgo			
Índice de provisión (3)	%	9,70%	8,84%
Endeudamiento			
Endeudamiento (4)	Veces	1,75	1,92
Endeudamiento neto (5)	Veces	1,48	1,85
Deuda corriente (6)	%	10,79%	11,26%
Deuda no corriente (7)	%	89,21%	88,74%
Cartera Neta / Deuda Financiera Neta (8)	Veces	1,43	1,26
Liquidez			
Liquidez corriente (9)	Veces	4,98	4,55
Clasificación de Riesgo			
Humphreys		A- / Estable	A- / Estable
ICR		A- / Estable	A- / Estable

- (1) Definido como: Ganancia (pérdida) del ejercicio / Patrimonio.
- (2) Definido como: Ganancia (pérdida) del ejercicio / Total Activos.
- (3) Definido como: Total Provisión Cartera Crédito Social / (Total Cartera Crédito Social - Comisión Activada Venta Crédito Social)
- (4) Definido como: Total Pasivos / Patrimonio.
- (5) Definido como: (Pasivos Totales - efectivo y equivalentes al efectivo) / Patrimonio.
- (6) Definido como: Pasivos Corrientes / Total de Pasivos.
- (7) Definido como: Pasivos no corrientes / Total de Pasivos.
- (8) Definido como: (Colocaciones de créditos social corrientes y no corriente + Deudores Previsionales) / (Pasivos Financieros Totales - Efectivo y equivalentes al efectivo)
- (9) Definido como: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes.

4.1 Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)

Al 30 de junio de 2020, el indicador de rentabilidad sobre patrimonio, presenta un aumento de 0,93 puntos porcentuales respecto al periodo anterior, explicado principalmente por el aumento de las ganancias en \$1.079 millones, esto en un 30,37% de incremento respecto a junio de 2019.

4.2 Rentabilidad sobre Activos (ROA)

Al 30 de junio de 2020, los indicadores de rentabilidad sobre activos, presentan un aumento de 0,44 puntos porcentuales respecto a junio de 2019, a raíz de lo explicado en el párrafo anterior.

4.3 Índice de provisión

Las provisiones totales de la cartera corresponden a \$13.535 millones que, como índice total sobre la cartera de colocaciones es de un 9,70%³. Aumentó en 0,86 puntos porcentuales con respecto a diciembre del 2019, incremento explicado principalmente por la constitución de provisiones sistémicas en \$414 millones (incluidas en las provisiones complementarias) que la Caja ha ido provisionando por los potenciales deterioros que se podrían producir producto de la crisis económica asociada a la pandemia del Covid-19.

4.4 Endeudamiento

Al 30 de junio de 2020, la razón de Endeudamiento disminuyó desde 1,92 a 1,75 veces, explicado principalmente por la disminución de los pasivos en \$2.909 millones (2,42%) y un aumento en \$4.631 millones en el patrimonio (7,40%), ambos explicados anteriormente.

4.5 Endeudamiento Neto

La razón de Endeudamiento Neto llegó a 1,48 veces a junio de 2020, que corresponde a una disminución del 37,34% respecto a diciembre 2019. Esta baja se explica por un aumento en el efectivo y equivalente de efectivo y un aumento en el patrimonio.

4.6 Pasivos Corrientes / Total Pasivos

Al 30 de junio de 2020, la proporción de pasivos de corto plazo respecto al Total de Pasivos, no presenta variaciones importantes respecto a diciembre 2019.

³ Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 las comisiones activadas por venta de crédito social fueron de \$1.659 y \$1.520 millones respectivamente, las cuales se van rebajando de los activos y llevando a resultado durante el plazo del crédito.

4.7 Pasivos No Corrientes / Total Pasivos

Al 30 de junio de 2020, la proporción de pasivos de largo plazo respecto al Total de Pasivos, no presenta variaciones importantes respecto a diciembre 2019.

4.8 Cartera Neta / Deuda Financiera Neta

Al 30 de junio de 2020, el indicador Cartera Neta / Pasivos Financieros Netos, aumentó desde 1,26 a 1,43 veces. Lo anterior se explica principalmente por el aumento en el efectivo y equivalente de efectivo y por la disminución de los pasivos financieros.

4.9 Liquidez corriente

Al 30 de junio de 2020, la razón de Liquidez Corriente aumentó de un 4,55 a 4,98 veces. Lo anterior se explica fundamentalmente por la caída en los pasivos corrientes en \$877 millones (en términos porcentuales en 6,48%) respecto a diciembre 2019 y al alza en los activos corrientes en \$1.505 millones, es decir, un aumento en 2,45% respecto al diciembre del año anterior.

4.10 Clasificación de Solvencia y Línea de Bonos

La clasificadoras de riesgo Humphreys (31.03.2020) e ICR (30.06.2020) clasificaron la solvencia de Caja 18 y su primera Línea de Bonos Corporativos en “Categoría A-“, obedeciendo a la consolidación de las medidas adoptadas por su administración durante los últimos años, lo cual se ha reflejado en una cartera de cuentas por cobrar con morosidad controlada, un mejoramiento sustancial en los resultados del ejercicio y, por ende, un fortalecimiento en su patrimonio.

5 Otras Consideraciones

5.1 Covenants

Respecto al cumplimiento de los covenants, desde sus emisiones a la fecha del presente análisis no han ocurrido eventos de incumplimiento de covenants asociados a Bonos Corporativos y Leaseback. Además, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la administración de Caja 18 no visualiza riesgo de incumplimiento. Los covenants de Caja 18 son los siguientes:

5.1.1 Obligaciones por Bonos Corporativos

Según consta en el Contrato de Emisión, la Caja se encuentra sujeta al cumplimiento de los siguientes covenants financieros, resguardos sobre la cartera y coberturas de garantía.

I. Covenants Financieros:

- a) Un nivel de endeudamiento, en el cual la Deuda Financiera, sea menor o igual a 3,00 veces el Patrimonio. Para tales efectos Deuda Financiera corresponderá a la suma de las cuentas que estén contenidas en los Estados Financieros bajo IFRS del Emisor que se denominan “Otros pasivos financieros, Corrientes” más “Otros pasivos financieros, No Corrientes”. Adicionalmente, deberá considerarse como Deuda Financiera todo aval o fianza solidaria que otorgue el Emisor o sus filiales y coligadas para caucionar obligaciones de terceros, salvo filiales o coligadas que no estén incluidas en las cuentas recién mencionadas.
- b) Un Patrimonio mínimo de 51.850 millones de pesos.

Indicadores (M\$)	30.06.2020	31.03.2020
Endeudamiento < 3,00	1,59	1,66
Otros pasivos financieros, Corrientes	3.935	3.910
Otros pasivos financieros, No Corrientes	103.215	103.793
Total Otros pasivos financieros	107.150	107.703
Total Patrimonio	67.182	65.025
Patrimonio mínimo >= MM\$51.850	67.182	65.025

II. Covenants de Cartera en Garantía

Los pagarés Sociales que respaldan los Créditos Sociales otorgados por Caja 18 se encuentran endosados en garantía y constituyen la cartera que garantiza el Bono Corporativo. Esta cartera para ser valorizada emplea un criterio de distintos ponderadores para cada uno de los tramos de mora en que se encuentre el pagaré endosado. De esta forma, los créditos elegibles para constituirse en garantía deben haber sido otorgados en pesos y su monto nominal se multiplica por el ponderador indicado en tabla de valorización a continuación de acuerdo al tramo de mora en que se encuentre. Pagarés endosados con mora mayor a 180 días no constituyen garantía.

Rango de Morosidad [días]	al día	01-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181+
	Factor de Valorización	99%	90%	84%	75%	67%	62%	58%

Respecto al total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales se encuentran endosados en garantía se debe cumplir con niveles máximos o mínimos, según corresponda, de Tasa de Pago Mensual, Morosidad de Cartera y Cobertura mínima de garantía, los cuales al 30.06.2020 se encuentran en cumplimiento:

- a) Tasa de Pago mensual no menor que 4,00%, calculada como la razón entre la recaudación total de caja de los Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía y entregados en custodia a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.
- b) Tasa de morosidad de cartera menor o igual a 3,00%, calculada como el saldo de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales han sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, con mora en el tramo de noventa y un a ciento veinte días, y el saldo de total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días al cierre del mes inmediatamente anterior.
- c) Tasa de reprogramación no mayor que 3,00%, calculada como la razón entre la suma de los saldos de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que hayan sufrido una modificación en su tabla de desarrollo durante el mes calendario de medición y, el saldo

total de la cartera de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.

Indicadores (M\$)	30.06.2020	31.03.2020
Tasa de pago mensual \geq 4,00%	4,07%	5,48%
Recaudación total del periodo	4.726	6.429
Tasa de morosidad \leq 3,00%	1,14%	1,10%
Morosidad 91-120 días	1.320	1.308
Porcentaje de reprogramación \leq 3,00%	0,70%	0,58%
Cartera reprogramada en el período	736	629
Diferimientos del período	81	64

III. Covenants de Garantía

- a) Cobertura de Garantías mayor o igual a 1,10 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre las Garantías de la Emisión y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días quince del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.
- b) Cobertura Mínima de Garantías de 1,00 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre los Créditos Sociales en Garantía y los Pagarés Sociales en Garantía que los respaldan y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días 15 del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.

Indicadores (M\$)	30.06.2020	31.03.2020
Cobertura de garantías \geq 1,1	1,18	1,23
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	111.135	115.399
Prenda sobre dinero e inversiones permitidas	-	-
Garantías de la emisión	111.135	115.399
Capital por amortizar	94.000	94.000
Cobertura mínima de garantías \geq 1,0	1,18	1,23
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	111.135	115.399
Capital por amortizar	94.000	94.000

5.1.2 Obligaciones por Leaseback

I. Covenants Financieros:

El Contrato de Arrendamiento Metlife Chile Seguros de Vida S.A. contiene las siguientes restricciones financieras:

- a) Si la arrendataria se encontrare en mora en el sistema financiero por una cantidad igual o superior a dos mil unidades de fomento y ello no fuera subsanado dentro de los 70 días siguientes a la entrada en mora.
- b) Si durante la vigencia del presente contrato, los Estados Financieros Anuales de la Arrendataria reflejarán que el resultado de dividir la deuda financiera neta por el total de las cuentas de patrimonio es mayor a tres o, en caso de los Estados Financieros Semestrales, mayor a tres coma cinco.
- c) Si durante la vigencia del presente contrato y conforme a los Estados Financieros, la sumatoria de las cuentas de Patrimonio fuese inferior a los treinta y cinco mil millones de pesos.

Indicadores (M\$)	30.06.2020	31.03.2020
Cobertura de garantías $\geq 1,1$	1,18	1,23
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	111.135	115.399
Prenda sobre dinero e inversiones permitidas	-	-
Garantías de la emisión	111.135	115.399
Capital por amortizar	94.000	94.000
Cobertura mínima de garantías $\geq 1,0$	1,18	1,23
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	111.135	115.399
Capital por amortizar	94.000	94.000

6 Análisis de Riesgo

6.1 Riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito, asociado a la probabilidad de no pago de los créditos, es uno de los más importantes en Caja 18, esto debido a que la gran mayoría de los activos de la Institución corresponden a créditos sociales otorgados a los afiliados.

La Gerencia de Riesgo y Normalización tiene como objetivo administrar de manera correcta y eficiente la relación riesgo/retorno de los diferentes segmentos de afiliados, para lo cual gestiona la evaluación crediticia en el otorgamiento del crédito, control de la aplicación de las políticas y seguimiento de la evolución de riesgos de la cartera. También gestiona y define las estrategias y seguimientos para mejorar la gestión comercial y venta de las agencias, manteniendo un estricto enfoque de riesgo controlado a través del análisis y seguimiento de las camadas de otorgamiento de crédito.

Desde el punto de vista de la recuperación de la cartera morosa, y como parte de un proceso continuo de optimización, se definen estrategias a partir de criterios de segmentación de la cartera, con énfasis en la gestión en los casos con mayor exposición y dificultad, ajustando la asignación de la cartera morosa para la gestión de cobranza.

6.2 Riesgo Financiero

En el ámbito de los mercados financieros donde se desarrollan las mediciones de exposición al Riesgo de Liquidez y Mercado, podemos mencionar como principales factores de riesgo las variaciones no esperadas en las tasas de interés, posibilidad de insolvencia (de los emisores o de Caja 18), posibilidad de aumento en la inflación, variaciones no esperadas en el tipo de cambio, iliquidez, volatilidad, descalce entre activos y pasivos, riesgo país, ciclos económicos y/o deterioro de la cartera de créditos otorgados por Caja 18.

Caja 18 no está afectada a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ya que la gran mayoría de las operaciones son realizadas en moneda local, siendo los riesgos más importantes el deterioro de la cartera de créditos y la exposición de las variaciones de tasas de interés.

El Directorio de Caja 18 ha establecido políticas para un adecuado manejo de la liquidez y de la exposición al riesgo de tasas, las cuales están orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones en operaciones normales como en situaciones excepcionales, entendiendo estas últimas en que los flujos de caja o de efectivo puedan

estresarse al máximo, considerando escenarios de crisis financieras o eventualidades no esperadas del mercado que puedan afectar a la liquidez de la Institución.

La medición de Riesgo Liquidez se realiza quincenalmente, de acuerdo a los parámetros de riesgo financiero establecidos por la SUSESO en las circulares N° 2.502 y N° 2.586, que establece un modelo de proyección de flujos ingreso y egreso en un horizonte de 365 días divididos en 5 bandas de tiempo.

6.3 Riesgo operacional

Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. El Riesgo Operacional se ha desarrollado acorde a lineamientos estratégicos, gestionando e implementando un plan de trabajo cuyo objetivo es cubrir los pilares fundamentales del Riesgo Operacional de acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La Gestión de Riesgo Operacional se realiza sobre todos los procesos de Caja 18, a través de un Modelo, cuyos ámbitos son; productos y procesos, continuidad de negocio y seguridad de la información, centrando los esfuerzos en los principales procesos de negocio, para proponer e implementar las mejoras que permitan mitigar los riesgos detectados.

6.4 Riesgo reputacional

En relación a la Circular N° 3.220, las Cajas de Compensación deberán incorporar, como parte del sistema de control interno, la evaluación del riesgo de reputación, analizando aquellos elementos internos o externos que puedan afectar su percepción por parte de sus afiliados, público general, organismos reguladores y el mercado.

Caja 18 ha definido que la Gerencia de Riesgo y Normalización, por medio de la unidad de Riesgo Operacional, será el responsable de la gestión del riesgo reputacional, la cual se incorporará como actividad añadida e independiente a la gestión del riesgo operacional.

Grupos de Interés: Entendiendo que la reputación es el reconocimiento que los grupos de interés hacen del comportamiento de una empresa en la satisfacción de sus expectativas, es necesario entender el riesgo reputacional en relación a la respuesta que esos grupos pueden tener cuando sus expectativas no se ven satisfechas.

Los grupos de interés definidos para Caja 18 son los siguientes:

- Trabajadores y Pensionados Afiliados.
- Empresas y Corporaciones Afiliadas.
- Trabajadores y Alta Dirección.
- Organismos Reguladores.
- Proveedores/Acreedores

6.5 Riesgo de capital

El patrimonio de una Caja de Compensación está formado por la suma de los siguientes factores: a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formados a través del tiempo; b) Reserva de Revalorización del Fondo Social; c) Excedente (déficit) del Ejercicio.

Los factores de riesgo del Capital provienen de elementos que han sido considerados ya en lo que se refiere al riesgo de crédito y de liquidez, puesto que el principal factor de pérdida patrimonial de Caja 18 proviene de la generación de déficit sostenido en sus operaciones o en un incremento del deterioro de la cartera que lleve a la pérdida total del patrimonio. Este elemento se controla mediante las pruebas de resistencia una de las cuales considera un escenario de incremento de la morosidad extremo pese a lo cual se mantiene el cumplimiento normativo tanto para el capital normativo como para las brechas de liquidez.

6.5.1 Requerimientos de Capital

La actual normativa aplicable a las Cajas de Compensación ha establecido que el capital mínimo ajustado por riesgos debe ser de 16%. La expresión de esta condición es:

$$\frac{\text{FONDO SOCIAL}}{\text{ACTIVOS NETOS DE PROVISIONES PONDERADOS POR RIESGO}} \geq 16\%$$

La determinación de los activos ponderados por riesgo se hace separando los activos de Caja 18 en cinco categorías según su nivel de riesgo. Para determinar la ponderación se usa la siguiente tabla de factores:

Categoría	1	2	3	4	5
Factor	0%	10%	20%	60%	100%
				Saldo al 30.06.2020 M\$	Saldo al 31.12.2019 M\$
Fondo Social				50.871.177	44.368.565
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)				182.317.720	180.131.037
Índice de Solvencia				28%	25%

El índice de Caja 18 es mayor que el límite normativo, lo que demuestra la buena condición de solvencia que presenta. Además, existe una mejora de un 3% con respecto al período anterior.

6.6 Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios.

Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, Caja 18 ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y acciones Pro Beneficios de afiliados.

Caja 18 se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, afiliados y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

Acciones derivadas de entes reguladores

Con fecha 25 de marzo de 2020 la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), emitió el dictamen N°1.210 que “Emite pronunciamiento en materia de créditos sociales” y con fecha 18 de abril 2020 N°1.401 que “Imparte instrucciones en materia de crédito social a raíz de la entrada en vigor de la Ley N°21.227”. En las cuales se establecen medidas bajo las cuales las Cajas de Compensación de Asignación Familiar deben postergar o reducir las cuotas de los afiliados que se encuentren afectados por la suspensión de sus contratos de trabajos o que se pacte una reducción de su jornada laboral.

En relación con este último Caja 18, decidió accionar un beneficio social a sus afiliados asumiendo el interés de esas operaciones postergadas como costo propio. Esta medida significó asumir el costo del interés de las operaciones postergadas al 30 de junio de 2020 por un monto M\$1.373.371.

El número de operaciones asociadas por la circular N°1.210 y N°1.401(SUSESO) fue de 13.726 y 2.167 operaciones respectivamente. De forma adicional Caja 18, realizó postergación de cuotas con costo cero y el número asociado fue 3.668 operaciones.

Concepto	N° Operaciones	Monto al 30.06.2020
		MM\$
Dictamen N°1210	13.726	1.082
Dictamen N°1410	2.167	105
Postergación de cuotas adicional	3.668	186
Total al 30.06.2020		1.373

Oficios y/o circulares de entes reguladores no implementados

Al 30 de junio de 2020, Caja 18 no ha recibido nuevos oficios de sus entes reguladores que no hayan sido implementados.

Ayudas gubernamentales

Al 30 de junio de 2020, Caja 18 no ha obtenido ayudas gubernamentales para cumplir con sus compromisos a corto ni a mediano plazo.

Acciones implementación por el estado en relación a la administración de fondos nacionales

Al 30 de junio de 2020, no existen medidas adoptadas en relación con ayudas sociales implementadas por el estado en relación con la administración de fondos nacionales.

Sin embargo, Caja 18 implementó un plan de medidas relacionada con la atención de sus afiliados en cuanto a la administración de fondos nacionales, gestionando lo siguiente:

- 100% de las sucursales abiertas en horarios de atención acotados.
- Implementación de Call Center a distancia, con un aumento en la dotación de ejecutivos en la atención.